



El Ayuntamiento de Adra, a través de los agentes de Policía Local, participa esta semana en la Campaña Especial de vigilancia y control de las condiciones del vehículo, puesta en marcha por la Dirección General de Tráfico a nivel nacional. Esta campaña tiene como objetivo reducir el número de heridos y fallecidos en accidentes de circulación.

El concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Adra, César Arróniz ha afirmado que el mantenimiento adecuado de los elementos de seguridad del vehículo es imprescindible para evitar los accidentes de tráfico", y ha explicado que la campaña tiene carácter fundamentalmente informativo y pretende "concienciar a los conductores de que invertir en el mantenimiento del vehículo es invertir en seguridad".

Arróniz ha recordado que la realización de esta campaña es fruto del convenio de colaboración que el Ayuntamiento de Adra mantiene con la DGT para difundir y promover las campañas preventivas e informativas de tráfico entre los abderitanos.

### **Importancia de los elementos de seguridad**

Los agentes están informando a los conductores de los requisitos imprescindibles para la circulación segura de los vehículos así como realizando estos controles tanto en el casco urbano como en las barriadas y se centran, principalmente, en la revisión del estado de los elementos de seguridad del vehículo como neumáticos, frenos, luces y señalización. Cabe señalar que un adecuado mantenimiento y puesta a punto de los principales elementos de seguridad del vehículo es imprescindible para combatir la siniestralidad.

El riesgo de fallecer o resultar herido grave se multiplica por dos al comparar los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en relación con vehículos de menos de 5 años.

La DGT recuerda que los neumáticos constituyen el único elemento de seguridad del vehículo en contacto con la carretera, por lo que su adecuado mantenimiento resulta fundamental para lograr una mayor seguridad vial. Por ello, recomienda comprobar regularmente la profundidad de la ranura, que no debe ser inferior a 1,6 milímetros (límite legal permitido).

Igualmente, apunta la importancia del alumbrado y señalización de los vehículos para que la conducción se realice en óptimas condiciones de seguridad, tanto para los conductores como para el resto de usuarios de las vías públicas.